

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Antonio Rubial García

“Prólogo”

p. 5-8

El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)

Antonio Rubial García

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

346 p.

Mapas y gráficas

(Serie Historia Novohispana 34)

ISBN 968-58-0313-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/252/convento-agustino.html>

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PRÓLOGO

Con el siglo XVI Europa inició una nueva era. La consolidación del Estado Moderno, el empuje de la burguesía propulsora del capitalismo, las ideas humanistas del Renacimiento y la revolución religiosa de la Reforma, fueron fenómenos con profundas raíces medievales y cuya huella perdura hasta nuestros días.

En esta coyuntura, España, nación fraguada en el Medioevo y primero de los Estados Modernos, llevó a cabo una obra nunca antes realizada ni después superada: la conquista y occidentalización de un inmenso continente.

España trasladó a él todo su bagaje cultural, y éste, adaptado a la realidad peculiar que poseían las Indias y a las condiciones socio-económicas propiciadas por la unión de dos mundos, dieron nacimiento a los pueblos hispanoamericanos. Uno de ellos es México, la virreinal Nueva España, tierra con una rica historia prehispánica y en la cual España se hizo presente en forma intensa y total. La nueva realidad social nacida en ella a raíz de la conquista, fue producto de un choque violento y de una evangelización pacífica, fue indígena y española, fue criolla y mestiza. Uno de los elementos claves en la gestación de esta sociedad novohispana fue la Iglesia, cuya actuación como transmisora de la cultura occidental cristiana a los indígenas, la convirtió en uno de los pilares de la obra española en América. El estamento eclesiástico monopolizaba la administración de la religión, el instrumento ideológico más poderoso del sistema, y controlaba todos los medios de transmisión de ésta (arte, educación, beneficencia) y los mecanismos de represión (la Inquisición). Su importancia motivó que el Estado tuviera sobre ella un absoluto dominio pues era su más poderosa colaboradora. Ella sustentaba el trono con la “teoría” del derecho divino de los reyes y justificaba la conquista y explotación de las Indias, con el argumento de que era necesaria para la salvación eterna de sus habitantes.

Por otro lado, la Iglesia novohispana estaba formada casi exclusivamente por blancos, lo que la hizo compartir los intereses de la clase dominante, salvo notables excepciones individuales. Finalmente, su carácter estamental y jerarquizado y su permanencia en el tiempo, unidos a la extraordinaria influencia ideológica y social que sustentaba, la hicieron la institución económica más poderosa de América, detentadora de tierras y de dinero líquido con el que ejercía las actividades bancarias.

6 EL CONVENTO AGUSTINO Y LA SOCIEDAD NOVOHISPANA

Dentro del estamento eclesiástico, las órdenes religiosas jugaron un papel preponderante a causa de su íntima relación con los naturales, cuya “conversión” se debió a ellas, y con la población blanca. El presente trabajo está destinado a mostrar la estructura, funcionamiento y posición en la sociedad novohispana del siglo XVI de una de estas congregaciones: la orden de San Agustín.

No pretendemos con este trabajo estudiar el desarrollo de la labor misionera de la congregación agustina en Nueva España — obras como las de Robert Ricard y Pedro Borges ya lo han hecho con gran exactitud —, más bien queremos mostrar la realidad socio-económica del grupo humano denominado “orden agustina novohispana”, y la influencia que el entorno del virreinato ejerció sobre él.

¿Cómo se dio el proceso de adaptación de la orden — una institución de corte medieval — a las circunstancias que le presentó el medio americano? ¿De qué manera influyó la sociedad novohispana, indígena y criolla, en este grupo humano? ¿En qué forma la congregación agustina reflejó los procesos socio-económicos que se dieron en el virreinato en el siglo XVI? ¿Cómo se desarrolló su actuación en los ámbitos rural y urbano?

Hemos elegido esta orden, pues de todas las que misionaron en Nueva España, ha sido la menos estudiada. Por otro lado, la validez de la delimitación del estudio a una orden en particular, está dada por el hecho de que existe entre sus miembros un sentido de pertenencia a este grupo, y por tanto es posible hablar de un ente socio-jurídico con características propias y bien definidas.

Los límites temporales que nos hemos impuesto también responden a un hecho: 1630 es un año importante para los agustinos, pues durante él, la pugna por la alternativa entre peninsulares y criollos, que llenará la historia de la orden durante el siglo XVII, empezó a tomar un carácter conflictivo. Este año marca por tanto el final de un período y el inicio de otro. Además, en los primeros treinta años del siglo XVII, se plasmaron y desarrollaron muchos de los fenómenos gestados a fines de la centuria anterior y por ello no hemos querido detener nuestra historia en 1600.

Existen muy pocos estudios sobre el tema que nos ocupa: Joaquín García Icazbalceta tiene un opúsculo sobre los agustinos en México en el siglo XVI, basado en los cronistas del XVII; y dos miembros de la orden, fray Diego Pérez de Arrilucea y fray Carlos Castañeda, han escrito sendos artículos sobre la historia de su congregación en Nueva España utilizando estas mismas fuentes. Debemos mencionar también la obra de Nicolás Navarrete sobre la provincia agustina de Michoacán.

Por otro lado, existen algunas biografías sobre agustinos del siglo XVI, destacados por su actuación, y sobre su época. Merecen especial mención la obra del padre Cuevas sobre fray Andrés de Urdaneta y el excelente tra-

bajo de fray Arthur Ennis (OSA), acerca de fray Alonso de la Veracruz. Este último personaje ha recibido últimamente una especial atención por parte de los estudiosos e incluso sus obras completas están siendo publicadas por el padre Burrus. De gran valor es también la monumental obra del insigne polígrafo agustino fray Gregorio de Santiago Vela, que recopila gran cantidad de datos sobre muchos de los religiosos de su orden que vivieron en Nueva España. Finalmente debemos citar el extraordinario trabajo del doctor Brinckmann, que ha realizado un estudio demográfico muy completo con el material de las *relaciones agustinas* de 1571 y 1573.

Para la elaboración del estudio que ahora presentamos, nos hemos basado esencialmente en el fondo documental del Archivo General de Indias, completado con los de otras instituciones como la Biblioteca Nacional de Madrid, la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, el Archivo Histórico Nacional de Madrid y la Biblioteca de los agustinos filipinos de Valladolid.

Fuentes fundamentales han sido también las crónicas de la orden, escritas en su mayoría en el siglo XVII: la de Grijalva y su visión criolla; la de Basalenque y su extraordinario espíritu crítico; las de fray Esteban García y fray José Sicardo, ambas manuscritas en el volumen MSS. 4349 de la Biblioteca Nacional de Madrid (la primera de ellas ya publicada íntegramente y la segunda en forma parcial); la de González de la Puente, que es un menologio; y, finalmente, la de Matías de Escobar y la de Manuel González de Paz (aún inédita), que pertenecen al siglo XVIII.

Sería difícil nombrar a todas las personas que han cooperado en la elaboración del presente trabajo, hijo de varios años de investigación en España y en México. Mencionar algunas implicaría el olvido de otras y por esto agradezco a todas ellas, a través del marco frío de las instituciones donde trabajan, su cálida y desinteresada ayuda. En España fueron los amigos y el personal del Archivo de Indias de Sevilla quienes compartieron conmigo la gestación de este trabajo que tomó su primera forma como tesis doctoral.

En México nació la idea de la investigación que se pudo hacer factible gracias a las becas que me concedieron la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Hispano-Mexicano de Cultura. También en mi país se cerró el ciclo y el libro tomó su forma actual gracias al apoyo de mis amigos y alumnos de la Universidad Nacional, de la Universidad Iberoamericana, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y al personal del Archivo General de la Nación.

mayo de 1982

